

Quito, Enero 03 de 2018

Señores
BITCORE CIA LTDA
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, presento a su consideración el informe anual sobre el ejercicio económico 2017.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En cumplimiento a las recomendaciones realizada por la junta en abril del 2016, para la empresa fue importante contar con los recursos provenientes de los servicios que presta a sus clientes, mantener y tratar de incrementar la cartera de clientes.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

La administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2017 no se produjeron hechos importantes: En el campo administrativo, se fue consecuente con las normativas legales que rigieron el año, en lo laboral no se ha producido ningún inconveniente con los empleados que dejaron la empresa y en lo legal la compañía no tiene ningún trámite legal pendiente.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio es estable y no presentó inconvenientes para su operatividad

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La empresa en el 2017 presentó utilidad.

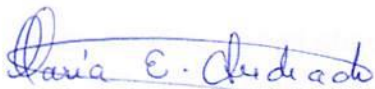
6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Es prioridad para la empresa ampliar la cartera de clientes.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa es respetuosa de los derechos de autor por tanto para sus labores cotidianas cuenta con softwares y programas debidamente autorizados.

Hago extensivo mi agradecimiento en primer lugar a la Junta General de Accionistas por el respaldo y la confianza en mi persona para que los objetivos planteados puedan hacerse realidad.



María Eugenia Andrade
GERENTE GENERAL